

## NOTIFICACIONES POR ESTADO

La Contraloría General del Departamento del Chocó, dando cumplimiento al artículo 295 del Código General del Proceso y la ley 1437 de 2011, Proceda a notificar.

Hoy 18 septiembre de 2023, siendo las 8:00 am, se comunica el auto No 155 calendarado el día 15 de septiembre de 2023 **“POR MEDIO DEL CUAL ABRE A PERIODO PROBATORIO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES DENTRO DEL PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO FISCAL”** RAD No. 500.25.02.019.2023, adelantado en contra de la señora **OSIRIS DEL CARMEN CASAS MENA** con cedula No. 43.095.699 en su condición de Gerente de la ESE Hospital Local Ismael Roldan Valencia de Quibdó, en la época de los hechos y ha la señora **SANDRA QUEJADA MAYO** con cedula No. 54.258.097 en su condición de Subgerente Administrativa de la ESE Hospital Local Ismael Roldan Valencia de Quibdó, para la época de los hechos.

En consecuencia, se fija el presente estado en la página web. [www.contraloria-choco.gov.co](http://www.contraloria-choco.gov.co) y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad, por el termino legal de un (01) día, esto es, del 18 de septiembre de 2023 a las 08: 00 am y se desfija el mismo día, mes año a las 06: 00 pm.

Cordialmente



**CRISTIAN ERNESTO CORDOBA PEREA**  
Secretario General

